



INSTITUTO DE CHILE
PRESIDENCIA

*Felicitaciones
a producir el texto
un mbh*

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 91/27914

A. 13 DIC 91

Sar

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Excelentísimo Sr. Presidente de la República
Dn Patricio Aylwin Azócar
Palacio de la Moneda.

Excelentísimo señor:

Tengo el honor de poner en su conocimiento que en el día de hoy he asumido la presidencia del Instituto de Chile cargo en el que sucedo al Dr. Luis Vargas Fernández

Desearía tener la oportunidad, en algún momento adecuado, de presentarle mis respetos en compañía de los Presidentes de las Academias que integran el Instituto, el Académico Dn. Roque Esteban Scarpa, de la Academia de la Lengua, el Académico Dn. Fernando Campos, de la Academia de Historia, el Académico Dr. Jorge Allende, de la Academia de Ciencias, el Académico Dr. Armando Roa de la Academia de Medicina y el Académico Dn. Fernando Debesa, de la Academia de Bellas Artes.

Al asumir mi cargo expresé algunas ideas y entre ellas alguna referencia a las posibilidades de ofrecer una especial colaboración de las Academias a la Presidencia de la República, por lo cual he creído apropiado acompañarle el texto correspondiente.

Tiene el honor de saludarle con todo respeto,

Juan de Dios Vial Larraín
Presidente

ligan vínculos muy íntimos con el eminente médico que preside la Academia de Medicina, el Dr. Roa. De tal manera, pues, que confío en que, con la ayuda que espero tener de todos ellos y la colaboración de las distinguidas personalidades que integran el Consejo del Intituto, podré atender la responsabilidad que hoy asumo.

Quien anteriormente presidió el Instituto representando a la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales fue una personalidad distinguidísima en el Chile contemporáneo, don Juvenal Hernández, con quien yo mismo ingresé a la Academia de la que formo parte y llegué luego al Consejo del Instituto y a quien me parece justo recordar en estos momentos.

II

He hecho una referencia especial a las Academias puesto que el Instituto de Chile no es otra cosa que la integración de ellas en una cierta unidad. Y meditando sobre la tarea que debo realizar naturalmente me he hecho la pregunta por la clase de unidad que el Instituto procura, por el sentido que ha de tener y la misión que le corresponde cumplir. Sobre esto he reflexionado tratando de hacerlo en los términos más concretos y operativos. Me he preguntado qué puede significar el Instituto de Chile, por sí mismo y como unidad de integración de un conjunto de instituciones académicas abiertas en abanico sobre los vastos dominios del saber y la cultura.

Discurso del Presidente de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, D. Juan de Dios Vial Larraín, al asumir la presidencia del Instituto de Chile por el período 1992-1994.

Sesión solemne del día 17 de diciembre de 1991

I

Al asumir como Presidente de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales la presidencia del Instituto de Chile quiero expresar en nombre de todos nosotros, nuestro reconocimiento al Dr. Luis Vargas Fernández que concluye una misión cumplida con notable dignidad, abnegación y competencia. Creo que el equipo que con él ha trabajado, en especial los académicos Carlos Riesco Grez y Jaime Pérez Olea, merecen también nuestro reconocimiento. Como Brunilda Cartes y el personal administrativo. El Dr. Vargas permanece en el Consejo del Instituto y espero poder así beneficiarme de su personal consejo y apoyo en la prosecución de la obra que él realizara. Dos de los anteriores presidentes del Instituto, los profesores Scarpa y Campos Harriet siguen en el gobierno de sus respectivas Academias y espero también que la experiencia de ellos me favorezca. Dos Academias, la de Bellas Artes y la de Ciencias, tienen Presidentes recién elegidos y ellos son personalidades descollantes en el campo de las Artes y de las Ciencias como es el caso de Fernando Debesa y de Jorge Allende, que han de traer un renovado brío a las labores directivas del Instituto. Me

Quando hace poco nos reunimos amistosamente, vino a mi mente la imagen del Estado federal y de la significativa función que en él tiene el poder central en la conducción de las relaciones exteriores y creo que vino esta idea a mi mente justamente como una manera de comprender la misión del Instituto de Chile respecto a las Academias que lo integran. Sabemos cuán vivamente la política externa impregna decisivamente una política interna, la proyecta, la alimenta, le da su cabal desarrollo. Algo análogo creo que ocurre con la política interna de las Academias en el conjunto del Instituto de Chile, cuyas relaciones exteriores se dan a través de este con el mundo externo, que en este caso es la comunidad nacional, internacionalmente proyectada e institucionalmente estructurada.

Esta relación hacia afuera de las Academias integradas en el Instituto plantea, entonces, el problema del lugar que ocupa, de la posición y el rango que una institución como el Instituto de Chile está llamada a tener en el contexto nacional.

Al poner las cosas en estos términos hablo, desde luego, de cosas que son muy concretas. Obviamente hablo de los recursos que se pueden obtener y que se otorgan a través del Instituto. De la consideración que la opinión pública debe otorgar a las Academias y a sus miembros, del prestigio y honor que debe dispensar la pertenencia a una Academia del Instituto de Chile.

Es cierto que la sustancia misma del ser académico no consiste ni depende de factores como esos, sino que radica en la personal excelencia que en el ejercicio de una labor intelectual, en la práctica de una ciencia, o de un arte, es reconocida a una

persona por sus pares. Esto no necesariamente tiene que ver con recursos que se ofrezcan, ni con la consideración de la opinión pública, ni siquiera con el honor que se le tribute.

Es de justicia, no obstante, que también cosas como éstas sean debidamente reconocidas y otorgadas. De justicia no tan solo porque sean cosas que se merecen las Academias y sus miembros, que naturalmente deben rodear a quienes han alcanzado aquellas calidades, sino de justicia respecto del propio país, de cuya altura espiritual esos hombres pueden dar la medida.

Ahora bien, temo que aquí haya deficiencias, o mejor, esta es una gran tarea de la que nosotros mismos somos responsables, pero con una responsabilidad compartida con las autoridades no sólo del gobierno, sino de la sociedad toda. Este es el contexto de las relaciones exteriores que el Instituto debe atender.

III

Cada Academia tiene su autonomía, tiene su misión, tiene su estilo. Pero tienen en común el hecho de constituir por igual un cuerpo de excelencia que en conjunto marca ese nivel de altura de la cultura superior del país y, por lo tanto, el perfil espiritual de la nación.

Piénsese que hay más de doscientas personas de superior calidad que integran como Miembros de Número las distintas Academias del Instituto de Chile, la mayor parte de las cuales son, o han sido, profesores titulares de las principales

Universidades del país y un alto porcentaje de las cuales ha sido distinguida con el Premio Nacional. Si a ellos se agregan los Académicos Honorarios y Correspondientes repartidos por todo el mundo esa cantidad de personas se duplica con creces.

Hagámonos, entonces, la pregunta: ¿tiene este cuerpo académico el debido reconocimiento, la autoridad que por su propio peso le corresponde en el país; tiene suficientemente definido su rango; tiene labores concretas asignadas a la altura de lo que puede hacer; se dispensa a sus miembros la dignidad y honor que una comunidad culta en justicia les debe, en fin, encuentra en la realidad institucional del país un sitio bien definido? Estas preguntas estamos en el deber de hacérnoslas. No parece responsable que nos incorporemos a una institución que tiene, a lo menos formalmente, el mayor rango y significado en la cultura del país, sin requerir de ella lo que nos corresponde y sin contribuir a ella con lo que se presume que nos distingue. No se trata de hablar en un tono que puede resultar reivindicativo o arrogante, ni de entonar jeremiadas. Se trata solo de hacerse responsable de una dignidad. Quiero hablar en términos concretos y proponer a la luz de lo dicho algunos principios, algunas tareas, algunos objetivos. Sin extenderme demasiado lo haré primero en el plano de unos principios generales, luego en el del régimen y protocolo interno de la vida de las Academias, para finalmente sugerir un par de propuestas.

Voy a reafirmar primero algo demasiado obvio, casi una tautología y que constituye el principio de existencia de una

Academia: en ella deben estar las personas más distinguidas en el campo respectivo. Esto no es nada fácil de determinar y se requiere del discernimiento ejercido con toda la autoridad intelectual y moral de un académico. Nadie que posea las más altas calidades propias de una disciplina ha de estar fuera de la Academia. Es muy normal que cada cual sienta la inclinación a tener en la Academia a sus amigos y a quienes comparten sus ideas, sencillamente porque se les tiene por amigos y se comparten sus ideas justo porque se les considera mejores. Sin embargo nunca hay que olvidar lo que decía Aristóteles: que él trataba de ser más amigo de la verdad que de Platón.

Enseguida pienso que debe haber en las Academias una real fraternidad en el espíritu común de manera, por ejemplo, que llegue a elegirse a los nuevos académicos por consenso y que las decisiones que se adopten sean muy ampliamente compartidas. La inmortalidad de que la Academia inviste debe hacernos particularmente severos, al fin y al cabo. En fin, la calidad de Miembro de Número - vitalicio, inmortal -, de una Academia debe comprometernos a darle esa vida, de la que nosotros mismos participamos en un juego de retroalimentación.

En el orden del régimen propio de la actividad académica desde el punto de vista de su inserción social, de su proyección externa que al Instituto corresponde cuidar, hace muy poco Cristián Zegers hizo en el Consejo del Instituto una muy interesante exposición, cuyas recomendaciones debemos entrar a analizar e implementar en las Academias y en el Instituto.

Voy a considerar dos aspectos en este orden, uno relativo al acto

de incorporación de un académico. Este debe ser un reconocimiento trascendente, no una conferencia más o un homenaje personal que solo comprometa a los amigos y a los miembros de la Academia. En ese momento culmina socialmente una vida consagrada a la investigación, la actividad creadora de un artista, la práctica de una profesión de superior jerarquía espiritual. Esa persona ha sido distinguida por sus pares y se le reconoce por su calidad personal y la excelencia de su obra. Pues bien, todo esto debe saberse, anunciarse, deben ponerse de relieve todos sus aspectos y constituir en adelante un claro signo distintivo. Quien se incorpora a la Academia está por su parte obligado a un discurso de incorporación que sea una verdadera síntesis de su pensamiento, un buen testimonio de su obra y un tal texto debiere merecer el comentario, la exaltación, la réplica. En fin, debe hacerse todo lo que claramente distinga a una figura y en ella a la institución a la que se incorpora.

A esto se liga otro aspecto práctico muy concreto. Yo no ignoro cuánto costó adquirir las casas de que dispone el Instituto que son muy buenas como sedes de la Dirección, pero donde no hay un auditorio, o una sala de actos y conferencias como las que hoy día tienen tantas instituciones y que revisten de dignidad a sus actos. La instalación de nuestra biblioteca tiene, en cambio, esa dignidad, pero sus libros distan de ser los que una biblioteca del Instituto de Chile debiera tener.

He señalado un par de aspectos que pudieran considerarse vueltos hacia la cara externa del Instituto y que son puntos de su inserción en la realidad social porque me parece que es en este aspecto que estamos en carencia. El Instituto de Chile y las Academias no están claramente insertos en la institucionalidad nacional y en el contexto de su realidad cultural y esta es una tarea fundamental. Quisiera, entonces, formular ahora un par de propuestas que van justamente en la dirección de definir clara y precisamente la inserción institucional del Instituto de Chile en función de una misión específica acorde con su significación y su rango.

Pienso que el Instituto de Chile debe insertarse socialmente en el nivel de la Presidencia de la República y jugar allí el papel de un cuerpo consultivo superior, a la manera de un Senado de la ciencia y la cultura para el asesoramiento de la presidencia en el campo del desarrollo de la ciencia y de la tecnología, de la promoción de las artes y de la cultura, del cultivo de la propia lengua y de la historia patria. No es de ninguna manera una propuesta que lleve a recargar la administración o el erario nacional. Basta una instalación apropiada, el mantenimiento de los recursos que han sido asignados y en particular, la determinación de funciones específicas de asesoramiento y consulta por el gobierno supremo en las materias de competencia de las Academias para que estas entren a desempeñar una misión acorde con su investidura y esta propuesta se haga realidad.

La salud y la belleza, la ética y la cultura, las ciencias y tecnologías avanzadas, la educación y el lenguaje, la historia de nuestra patria, son los temas, los valores, los intereses reales que reúnen en las Academias del Instituto de Chile a centenares de personas de la más alta competencia cuya sabiduría, libertad de juicio y autoridad intelectual bien pudieran servir de una manera más directa y eficaz y al margen de presiones ideológicas o políticas los superiores intereses de la comunidad nacional a través del supremo gobierno de la misma. Ni un grupo de presión, ni un cuerpo político o ideológico, ni un equipo tecnocrático, sino individualidades reunidas en una institución de alto rango cultural que pudieran encauzar sus propios estudios y debates de una manera efectiva y responsable en la dirección de colaborar en el análisis de los problemas fundamentales y en el diseño de la gran política, de la visión a largo plazo en el plano de la ciencia, de las artes y de la cultura.

VI

Mi segunda propuesta tampoco es fácil de implementar pero, al igual que la anterior, me parece de bastante sentido común aún cuando no olvido que Descartes decía que éste es el menos común de los sentidos. Forman parte de las Academias y del Instituto personas que se han distinguido principalmente en el oficio de investigar, de crear, de enseñar, pero ocurre que cuando llegan a las Academias con frecuencia han ido dejando la tarea de

enseñar muchas veces concebida con rigidez y en términos que hacen pesada la carga docente. Es entonces cuando un medio, un tipo de trabajo y un estilo que se ajuste mejor a lo que cada cual quiere hacer, en una empresa más personal, pudiera tener lugar en nuestras Academias. ¿No podría, entonces, desarrollarse una sistemática labor docente del Instituto de Chile por la organización de ciclos de estudios, seminarios, lecciones y conferencias, dentro de un programa global libremente elaborado y debidamente financiado que pudiera tener lugar en el mismo Instituto o proyectarse a otros lugares académicos con el sello del Instituto? Siempre he admirado y disfrutado de las lecciones del College de France que se desarrollan con tanta libertad y apertura, con tanta diversidad de estilos y a tan alto nivel. Guardando las debidas distancias y diferencias, pero procurando asimilar el sentido pudiéramos quizás dar al Instituto de Chile una misión docente análoga que debiera ser distinta a la de la Universidad y a la de los programas de extensión y tener más bien en vista ofrecer a los Académicos un cauce de expresión, un ámbito personal para su investigación y su actividad creadora libre de trabas, de planes y programas rígidos, desprovisto de toda función profesional, en fin, una actividad académica en el más clásico sentido.

Señores Académicos, en una sesión como esta, y particularmente en vísperas de Navidad uno puede soñar un poco, como quizás lo he estado haciendo. Pero los sueños son un gran alimento del espíritu. Es por esto que me he permitido



ARCHIVO

Ant. 91/27914

CBE 91/27914

Santiago, 31 de diciembre de 1991

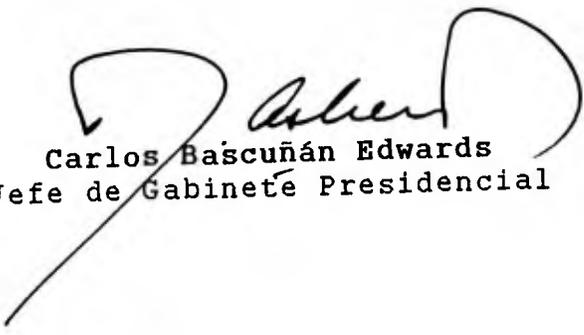
Señor
Juan de Dios Vial Larrain
Presidente Instituto de Chile
Almirante Montt 453
Santiago

Estimado señor:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 17 de diciembre de 1991.

El Presidente, por mi intermedio, desea felicitarlo muy sinceramente por su nombramiento como Presidente del Instituto de Chile, como también por el tenor de su brillante discurso que tan gentilmente le envió.

Saluda atentamente a usted,


Carlos Bascañán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

CHC/esr
c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia